

COMUNICADO

La Comisión del Proceso de Selección correspondiente al Proceso de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) Transitorio N.º 01-2026-GR.CAJ/DRAC, en ejercicio de sus atribuciones, hace de conocimiento público que, en mérito a la **Opinión Legal N.º 30-2026-GR.CAJ-DRAC/OAJ**, emitida por la Oficina de Asesoría Jurídica y luego de la evaluación correspondiente, se acordó por **UNANIMIDAD** la **CANCELACIÓN** del citado proceso de selección. La presente decisión se adopta en observancia del marco normativo y disposiciones legales.

Cajamarca, 05 de mayo de 2026.

Atentamente,
La COMISIÓN